



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Metodología		Código	612943308
Titulación	Mestrado Universitario en Asesoramento Xurídico Empresarial(plan 2016)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3
Idioma	CastellanoFrancésInglésPortugués			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito PrivadoDereito PúblicoLetras			
Coordinador/a	Cernadas Lázare, Marta	Correo electrónico	marta.cernadas.lazare@udc.es	
Profesorado	Cernadas Lázare, Marta	Correo electrónico	marta.cernadas.lazare@udc.es	
	Dopico Garcia, Alberto		alberto.dopico@udc.es	
Web	www.dereito.udc.es/gl/maxe			
Descripción general	NO HAY DOCENCIA. SOLO DERECHO A EXAMEN.			
	El principal objetivo de este curso es conseguir que el alumno y/o alumna adquiera una terminología básica y competencia comunicativa hablada y escrita con un nivel óptimo de conocimientos para poder utilizar las diversas equivalencias de Español-Inglés, Español-Frances, Español-Portugués en términos técnicos y tecnológicos relacionados con el mundo Jurídico, la Economía y la Ciencia, con utilización de lenguaje científico-técnico, así como la redacción de correspondencia profesional, curriculum, cartas de presentación ... Se incluyen técnicas metodológicas de planificación de la escritura, condensación de la información, ordenación lógica de la misma, técnicas para la utilización de correspondencia comercial y manejo de documentos. Lenguaje científico-técnico, general y específico, que le serán útiles al alumno y/o la alumna en su entorno académico y en su futuro profesional.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos - No se realizarán cambios. 2. Metodologías No se realizarán cambios. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado - Correo electrónico: según necesidad. Se empleará para hacer consultas, solicitar tutorías virtuales, resolver dudas y demás cuestiones relativas a la materia. - Moodle: según necesidad. Tanto en situación de presencialidad como de no presencialidad, esta herramienta se utilizará para comunicarnos con el alumnado y facilitarles el material y las prácticas de la materia. Además, se habilitarán los foros pertinentes para recoger las dudas. -Teams: se empleará según la necesidad del alumnado. Esta herramienta será utilizada para realizar las tutorías de forma virtual. 4. Modificaciones en la evaluación: - No se realizarán cambios. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: - No se realizarán cambios en la bibliografía recogida en la guía docente. El alumnado tendrá disponible en Moodle el material empleado en clase, que es el necesario para el estudio de la materia.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título



A2	Identificar, saber interpretar y hacer frente a las diferentes problemáticas jurídico-económicas que afecten a la empresa
A3	Conocer, manejar, elaborar e interpretar los principales documentos de tipo jurídico-económico relacionados con el mundo empresarial
A5	Elaborar, comunicar y defender con soltura textos jurídicos, como dictámenes e informes, memorias o trabajos de investigación
A6	Conocer una segunda lengua extranjera en su vertiente jurídico-empresarial
A10	Capacidad para conocer, interpretar, redactar, aplicar, corregir o valorar los principales documentos jurídicos o económicos relacionados con la especialidad.
A13	Capacidad para desarrollar tareas jurídicas en empresas relacionadas con la especialidad y realizar trabajos individuales o en grupo
A14	Capacidad para conocer, interpretar, redactar, aplicar, corregir o valorar los principales documentos jurídicos o económicos relacionados con la especialidad.
A17	Capacidad para desarrollar tareas jurídicas en empresas relacionadas con la especialidad y realizar trabajos individuales o en grupo
A18	Capacidad para conocer, interpretar, redactar, aplicar, corregir o valorar los principales documentos jurídicos o económicos relacionados con la especialidad.
B1	Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo
B3	Capacidad para estructurar ordenadamente los hechos y las disposiciones jurídicas relevantes de un caso
B4	Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente
B5	Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas relevantes en una cuestión concreta
B7	Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema
B9	Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias del asesoramiento jurídico-empresarial.
B10	Capacidad para estructurar y redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada
B11	Capacidad para estructurar los argumentos y transmitirlos oralmente con competencia técnica y habilidad oratoria
B12	Capacidad para leer e interpretar trabajos complejos relacionados con el ámbito jurídico
B15	Capacidad para asesorar sobre las posibles resoluciones de un caso.
B19	Capacidad para determinar sus propias necesidades tecnológicas
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Capacidad para utilizar las técnicas específicas de gestión y organización de la información.		AP2	BP1 CP2
		AP3	BP3 CP6
		AP5	BP4 CP7
		AP6	BP5 CP8
		AP10	BP7
		AP13	BP9
		AP14	BP10
		AP17	BP11
		AP18	BP12
			BP15
			BP19



Capacidad para llevar a cabo búsqueda documental de cualquier asunto relacionado con aspectos jurídicos y económicos.	AP2 AP3 AP5 AP6 AP10 AP13 AP14	BP3 BP4 BP5 BP19	
Capacidad para gestionar y organizar documentación jurídico - económica.	AP2 AP6	BP9	CP2
Capacidad para dominar el entorno virtual en lo relacionado con el mundo jurídico empresarial.	AP19 AP19 AP19	BP21 BP21 BP21 BP21 BP21 BP21	CP11 CP11 CP11
Capacidad para dominar diversas técnicas de comunicación y estrategias en el uso verbal del idioma Inglés y francés o portugués.	AP19 AP19 AP19	BP21 BP21 BP21 BP21 BP21	CP11 CP11 CP11 CP11
Capacidad para llevar a cabo tareas inherentes a la revisión, corrección y supervisión así como asesoramiento lingüístico de tipo jurídico.	AP19 AP19 AP19	BP21 BP21 BP21 BP21 BP21 BP21 BP21 BP21 BP21 BP21 BP21 BP21	CP11 CP11 CP11
Capacidad para la elaboración de textos y documentos técnicos con contenido jurídico. Capacidad para llevar a cabo la traducción de textos especializados.	AP19 AP19 AP19 AP19	BP21 BP21 BP21 BP21 BP21 BP21 BP21 BP21 BP21 BP21 BP21 BP21	CP11 CP11 CP11 CP11



Capacidad para utilizar los recursos lingüísticos de tipo especializado en entorno económico Jurídico en lengua Inglesa y Portuguesa o Francesa. Habilidad para la utilización / aplicación de los conocimientos adquiridos en un entorno profesional. Capacidad para integrar conocimientos diversos jurídico empresariales. Ser capaz de exponer en el idioma Inglés argumentos y capacidades de tipo oral y redactar documentos relacionados con el asesoramiento relacionado con el mundo jurídico y empresarial	AP19	BP21	CP11
	AP19	BP21	CP11
	AP19	BP21	CP11
	AP19	BP21	
	AP19	BP21	
		BP21	
		BP21	
Capacidad para llevar a cabo de forma clara y precisa, tanto oral como escrita, las conclusiones alcanzadas por la aplicación de conocimientos adquiridos en un entorno económico y jurídico.	AP19	BP21	CP11
	AP19	BP21	CP11
	AP19	BP21	CP11
	AP19	BP21	CP11
		BP21	CP11
		BP21	
		BP21	
Capacidad para emitir juicios de valor sobre el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse utilizando como fuente, la información recabada en el idioma internacional de las comunicaciones como es el Inglés.	AP19	BP21	CP11
	AP19	BP21	CP11
		BP21	CP11
		BP21	CP11
		BP21	CP11
Capacidad para valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico no avance socioeconómico e cultural da sociedade así como valoración das vantaxes que reporta o coñecemento e emprego do idioma Inglés en as comunicacións, así como do Portugués e do Francés.	AP19	BP21	CP11
	AP19	BP21	CP11
	AP19	BP21	CP11
		BP21	CP11
		BP21	CP11
		BP21	CP11
		BP21	
		BP21	
		BP21	

Contenidos	
Tema	Subtema
Informática Jurídico Empresarial.	Protección de Datos de carácter personal. Normativa de Comercio electrónico. Propiedad Intelectual de contenidos digitales. Regulación y valor jurídico de la firma electrónica. Ilícitos informáticos y ciberdelitos.
Portugués Jurídico Empresarial	No existe un temario de contenidos teóricos propiamente dicho. Durante las clases se utilizará una metodología centrada en la práctica de las destrezas lingüísticas y se ofrecerá al alumnado diversos recursos y herramientas que refuercen su capacidad de autonomía.



Francés Jurídico Empresarial.	No existe un temario de contenidos teóricos propiamente dicho. Durante las clases se utilizará una metodología centrada en la práctica de las destrezas lingüísticas y se ofrecerá al alumnado diversos recursos y herramientas que refuercen su capacidad de autonomía: 1. Los principales portales jurídicos franceses y de la Administración francesa. Aprovechamiento lingüístico y de contenidos. 2. Las principales herramientas y recursos de ayuda para la solución de problemas lingüísticos planteados por los documentos técnicos redactados en francés (diccionarios, glosarios, thesaurus, bases terminológicas, manuales de estilo...).
Metodología Jurídica.	Inicio y desarrollo de una investigación. Fase de redacción. Las citas en trabajos jurídicos profesionales y académicos.
Inglés Jurídico Empresarial.	Vocabulario básico de Inglés Jurídico - Empresarial. El organigrama de la Empresa. Como confeccionar un Curriculum vitae. Documentos y contratos Mercantiles. Métodos internacionales de Pago. Crédito documentario.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	A18 A17 A14 A13 A10 A6 A6 A5 A5 A3 A3 A2 A2 A1 B20 B19 B19 B18 B17 B15 B13 B12 B12 B11 B11 B10 B10 B9 B9 B7 B5 B5 B4 B4 B3 B3 B1 B1 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C8 C2 C6 C7 C8	1	73	74
Atención personalizada		1	0	1
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	La prueba objetiva consiste en un examen conjunto de todas las materias del módulo.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	Cada alumno podrá acogerse al sistema de atención personalizada para la revisión y seguimiento de los trabajos tutelados y de las pruebas mixtas.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Prueba objetiva	A18 A17 A14 A13 A10 A6 A6 A5 A5 A3 A3 A2 A2 A1 B20 B19 B19 B18 B17 B15 B13 B12 B12 B11 B11 B10 B10 B9 B9 B7 B5 B5 B4 B4 B3 B3 B1 B1 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C8 C2 C6 C7 C8	La prueba objetiva consiste en un examen conjunto de todas las materias del módulo.	100
-----------------	---	---	-----

Observaciones evaluación

La calificación final se corresponderá con la nota media resultante de las calificaciones que se alcancen en cada una de las materias que conforman el módulo. El módulo se conforma de 5 materias, pero las materias Francés Jurídico Empresarial y Portugués Jurídico Empresarial son alternativas.

El alumno o la alumna debe elegir uno de las dos materias y será evaluado solo de una de ellas.

Por tanto, la calificación final se corresponderá con la nota media resultante de las calificaciones que se obtengan en las materias: 1) Metodología, 2) Informática Jurídico Empresarial, 3) Inglés Jurídico Empresarial y 4) Francés o Portugués Jurídico Empresarial.

Fuentes de información

Básica	BIBLIOGRAFÍA:1. Tema: Informática Jurídico Empresarial: Manual de Derecho Informático (11ª Edición) Autor: MIGUEL ÁNGEL DAVARA RODRÍGUEZ Editorial: Aranzadi/ Fecha Edición: 04/11/2015 2. Tema: Inglés Jurídico Empresarial: a) El español jurídico Autor(es): Alcaraz Varó, Enrique; Hughes, Brian Edición: Barcelona : Ariel Derecho, 2002.b) Legal translation explained Autor(es): Enrique Alcaraz Varó, Brian Hughes Edición: Manchester ; : St. Jerome, 2002.c) Diccionario de términos jurídicos : inglés-español, spanish-english Autor(es): Enrique Alcaraz Varó y Brian Hughes ; prólogo de Ramón Martín Mateo Edición: Barcelona : Ariel, 2003.d) English law and language : an introduction for students of English Autor(es): Russell, Frances; Locke, Christine Edición: New York [etc.] : Prentice Hall Europe, 1998.e) Diccionario comentado de términos financieros Ingleses de uso frecuente en Español Miguel Castelo Montero Fundación una Galicia Moderna. Netbiblo, S.L.f) A handbook for technical Communication Jacqueline K. Neufeld Prentice ? Hall, Inc.g) Writing for business Martin Wilson Thomas Nelson and Sons, Ltd.h) New international business English Leo Jones and Richard Alexander Cambridge University Press 3. Tema: Metodología Jurídica: a) Eco, U., Cómo se hace una tesis, Barcelona, Gedisa, 2005.b) Witker, J., Cómo elaborar una tesis en Derecho, Madrid, Civitas, 1991.4. Tema: Francés Jurídico Empresarial: Merlin Walch, O. (1998). Dictionnaire juridique/Diccionario jurídico français-espagnol = español-francés. París : Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción al asesoramiento legal de la empresa/612843201

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Contratación/612843202

Otros comentarios

Aplicación de los conocimientos de cultura general en temas relacionados con el mundo Jurídico y la Economía y especialmente el asesoramiento de empresas.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías